



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

Litueche  
para todos  
000242

DECRETO ALCALDICIO N°

LITUECHE, 12 DE FEBRERO DE 2018.-

Nombra Inspector Técnico Obra "HABILITACIÓN LABORATORIO DE CIENCIAS – LICEO EL ROSARIO" COMUNA DE LITUECHE.-

DAEM: 075.-  
09/02/2018

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de recuperar el recinto destinado a laboratorio de ciencias en el Liceo El Rosario, debiendo remodelar e implementar el recinto para impartir en él las materias específicas del ramo planteado.-
- El convenio de transferencia "Fondo de Apoyo para la Educación Pública", convenido entre el ministerio de educación y la Ilustre municipalidad de Litueche, con fecha 03 de agosto de 2016 y ratificado mediante Resolución Exenta N°4999 (04.09.2017) Ministerio de Educación.-
- El Decreto Alcaldicio N° 1184 (05.09.2017) que Aprueba el Convenio de transferencia de Fondos de Apoyo para la Educación Pública Línea General", F.A.E.P. 2017.-
- El certificado de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°40 celebrada con fecha 03 de enero de 2018, Acuerdo N°187/2018, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba el llamado a licitación y la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del proyecto "Habilitación Laboratorio de Ciencias – Liceo El Rosario".-
- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 1 de fecha 03/01/2018.-
- Las Bases Administrativas y demás antecedentes técnicos para el llamado a licitación pública.-
- El Decreto Alcaldicio N°21 (04.01.2018) que autoriza llamado a licitación publica "Habilitación Laboratorio de Ciencias – Liceo El Rosario".-
- El proceso de Licitación Pública registrada en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la ID: 5124-1-LE18.-
- La Resolución de Acta de Deserción otorgado automáticamente por Portal Mercado Público de fecha 18-01-2018.-
- El Informe Técnico emitido por la Comisión Evaluadora de fecha 18 de enero de 2018, donde se propone al Sr. Alcalde la deserción del proceso de licitación antes mencionado.-
- El Decreto Alcaldicio N°72 (18.01.2018) que declara desierta la licitación pública ID: 5124-1-LE18.-
- El decreto Alcaldicio N°73 (18.01.2018) que procede a segundo llamado de licitación pública del proyecto "Habilitación Laboratorio de Ciencias – Liceo El Rosario".-
- El proceso de Licitación Pública registrada en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la ID: 5124-5-LE18.-
- El Acta de Apertura de fecha 01 de Febrero de 2018, emanado por la Comisión Evaluadora.-
- El Informe Técnico de fecha 05 de febrero de 2018, emanado por la Comisión Evaluadora que propone al Sr. Alcalde la adjudicación del proceso licitatorio.-
- El decreto N° 170 que adjudica la licitación al contratista José Renán Becerra Carreño, Rut 6.946.927 -2.
- La orden de compra 5124 – 21 – SE18
- El Acuerdo 27/2018 de sesión ordinaria N° 43 del 07 – 02 – 2018 del Concejo Municipal que aprueba el contrato para la ejecución de la obra.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3068-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento, el decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016, el decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 04 de enero de 2017, el decreto Alcaldicio N° 1647 de fecha 30 de diciembre del 2016, lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las atribuciones que me confiere la Ley.

**DECRETO:**

1. DESÍGNASE Inspector Técnico de las Obras del proyecto denominado "habilitación laboratorio ciencias Liceo El Rosario" a don Alejandro Carreño Seped, funcionario del departamento de Obras Municipales

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
 Laura Uribe Silva  
 Secretaria Municipal  
 Renán Acuña Echeverría  
 Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA.

**Distribución:**

- Archivo DAEM (2)
- Archivo Proyecto (1)
- Archivo Adquisiciones (1)
- Archivo Partes (1)